



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE LA COMISION DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FECHA 29/02/2012) POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA DOTACIÓN DE PLAZAS DE AYUDANTES EN LOS DEPARTAMENTOS, CURSO 2011/2012 DENTRO DEL IV PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la Convocatoria para la dotación de plazas de Ayudantes en los Departamentos, una vez evaluadas las solicitudes presentadas y comprobados los requisitos exigidos a los Departamentos, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR la siguiente asignación de Plazas de Ayudantes en los Departamentos y Áreas de Conocimiento, en aplicación de lo establecido en la Convocatoria sobre la distribución de plazas entre las cinco Ramas de Conocimiento definidas por la Comisión de Investigación.

RAMA	ARTE Y HUMANIDADES
Departamento	Área
Filologías Integradas	Literatura Española
Historia del Arte	Historia del Arte
Didáctica y Organización Educativa	Didáctica y Organización Escolar
Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura	Lengua Española
Historia Moderna	Historia Moderna

RAMA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Departamento	Área
Ingeniería Electrónica	Tecnología Electrónica (Asignación por criterios de excelencia investigadora)
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Mecánica de los Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (Asignación por criterios de excelencia investigadora)
Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica

RAMA	CIENCIAS DE LA SALUD
Departamento	Área
Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal	Nutrición y Bromatología
Microbiología y Parasitología	Microbiología
Farmacología	Farmacología
Microbiología	Microbiología
Estomatología	Estomatología
Fisiología	Fisiología



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RAMA	CIENCIAS
Departamento	Área
Biología Vegetal y Ecología	Ecología
Bioquímica Vegetal y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular
Análisis Matemático	Análisis Matemático
Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada
Matemática Aplicada I	Matemática Aplicada

RAMA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Departamento	Área
Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION



Fdo: Manuel García León.

Sevilla, 13 de marzo de 2011